

BOLETÍN DE PRENSA
Quito, 05 de noviembre de 2019
UCS/53

EL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO ABORDA LOS PREPARATIVOS DEL FORO DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

El Procurador General del Estado, Íñigo Salvador, en los Desayunos de 24 Horas de Teleamazonas anunció que la tercera edición del Foro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, será mañana (6 y 7 de noviembre) en Quito, en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Este encuentro está organizado por la Procuraduría, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la OEA. "Es una coincidencia puramente fortuita porque el evento estaba preparado desde mayo del presente año, es decir, antes de las protestas sociales en Ecuador".

Según el Procurador, la idea es acercar a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y su órgano judicial, la CorteIDH, a la realidad de los países y corregir las distancias entre ellos en estos últimos 10 años.

El titular de la PGE también indicó que, tradicionalmente cuando la Comisión se reúne, el acuerdo es que no se traten cuestiones específicas de los países miembros. Sin embargo, es necesario que los representantes del Estado ecuatoriano aborden la coyuntura de las anteriores manifestaciones, para que los órganos de Sistema Interamericano sean objetivos en la evaluación por presuntas violaciones a los DD.HH. El hecho de que los dos organismos del SIDH estén presentes en Quito, es una "afortunada coincidencia para lograr una observación objetiva de las realidades". Sin embargo, la observación de la Comisión no será el motivo del foro, aclaró el Procurador.

Añadió que por el momento la negociación con Odebrecht está suspendida tras el reciente incendio a las instalaciones de la Contraloría. Por ese motivo están tratando de recuperar el ritmo de trabajo con la constructora brasileña. Para el doctor Salvador, "esta es la forma de no tener que esperar que terminen todos los procesos judiciales porque Odebrecht está dispuesta a pagar", aseveró.

Sobre el caso Sobornos 2012-2016 en el que la Procuraduría es acusadora particular y tendrá que asistir a la audiencia preparatoria de juicio que se retomará la próxima semana, el Procurador dijo que el proceso es sólido y por eso están acusados 25 de los 26 exfuncionarios del gobierno del expresidente Rafael Correa. La Procuraduría ha reclamado una indemnización de USD. 22 millones. Recordó que el trabajo fundamental en este caso lo realiza la Fiscalía, mientras la PGE actúa como acusadora particular. "La jueza Camacho tendrá que decidir a quiénes lleva a juicio y a quiénes sobreseer", dijo.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL

Telf. 2941300 EXT. 2321 Cel. 0994537806